

Editoriales y Artículos de Opinión

08 de julio del 2024

LA ANULACIÓN QUE SE VENÍA

10. Como es ya del dominio público, el viernes al mediodía, el Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez) resolvió anular la elección de Zacatecas capital. Los argumentos: **incurrir en irregularidades**. Tres de los cinco magistrados determinaron **retirar el triunfo a Miguel Ángel Varela Pinedo**. Fue como la crónica de una **anulación anunciada**. Ahora, el fallo se irá a la sala regional de Monterrey, donde la **experiencia de otros casos similares** dice que **se suele ratificar la sentencia** de los magistrados estatales. Si la **anulación de la sala regional se confirma** el último camino legal será la **sala superior en CDMX**. ¡La historia continúa...!

RATIFICAN TRIUNFO DE SALDÍVAR

9. Y en el otro tema de **solicitud de anulación**, el mismo Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez), ese mismo viernes **ratificó el triunfo de José Saldívar Alcalde** como ganador de la **elección del 2 de junio**. Al conocer la **sentencia**, el adversario del PRI, PAN y lo que quedó del PRD, **Roberto Luévano Ruiz** anunció que **impugnará el fallo** del Tribunal acudiendo a la **sala regional de Monterrey**. **Esta elección llegará hasta la última instancia**, la sala superior en CDMX. A juzgar por los conocedores del Derecho se ve complicado que haya un **viraje en la sentencia**. ¡Roberto lo sabe!

VARELA: LES LLEGARON AL PRECIO

8. En una **reacción natural de enojo**, el político de Tlaltenango, **Miguel Ángel Varela Pinedo** y seguidores **culparon el viernes, sábado y domingo** a una serie de **personajes**, bajo el argumento de que **intervinieron para echar abajo la elección**: entre ellas, señalaron a la **magistrada presidenta** del Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas (TRIEJZ), **Gloria Esparza Rodarte**, al gobernador **David Monreal Ávila** y hasta el aun senador **Ricardo Monreal Ávila**. Ahora bien, **quien acusa** tiene la **obligación de probar** y es aquí es donde todo se **vendrá abajo**. La verdad se **ve difícil Varela pruebe sus dichos**. ¡Es un momento difícil para él!

HASTA XÓCHITL LE ENTRÓ LA TEMA

7. La noticia de que el Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez) **tumbó la elección de Zacatecas capital** llegó de inmediato a los oídos de la ex-



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

candidata a la **presidencia** de la República de la coalición "Fuerza y Corazón de México", **Xóchitl Gálvez Ruiz**, quien de inmediato **fixó una postura** al decir que **se va a defender el triunfo de Miguel Ángel Varela Pinedo**. Por lo pronto, en una **reacción natural** los seguidores de **quien resultó ganador el 2 de junio** con poco más de 3 mil votos **seguirán presionando** hasta que la **sala regional de Monterrey se pronuncie**. ¡Hasta Xóchitl anda molesta!

JORGE MIRANDA, TRANQUILIDAD

6. Para no abonar al **encono, polémica y discusión**, el presidente municipal de Zacatecas, **Jorge Miranda Castro** y quien fuera el rival de **Miguel Ángel Varela Pinedo** ha optado por el **silencio**, dejando a que sea la **autoridad** la que **determine finalmente en qué quedará la elección de la capital**. Es altamente probable que el **resultado final** lo conozcamos **hasta el 25 de agosto**, luego de que las **impugnaciones** se hayan **analizado** en la **sala regional de Monterrey** y **casi un hecho**, en la **sala superior de la CDMX**. ¡Así andan las cosas en estos momentos!

¿ISSSTEZAC, REFORMA AL VAPOR?

5. Otro tema que **acaparó la agenda pública** de la semana pasada fue precisamente el **polémico caso del Issstezac** donde maestros de la **Sección 58 del SNTE** que encabeza **Óscar Castruita** están acusando que podría darse una **reforma a la Ley General del Issstezac al vapor** por parte de la LXIV Legislatura del Estado, **-la Legislatura de la vergüenza-**. Dicho de otro modo, de **aprobarse al vapor** dicha reforma no estaría lo suficientemente discutida y los únicos que **perderían serían los jubilados y pensionados**. La realidad. Es que, todo es incierto. ¡Pero de que urge una reforma bien hecha, claro que urge!

LAS DOS RUTAS PARA EL ISSSTEZAC

4. A estas alturas de la **crisis financiera** en la que

se encuentra el Issstezac que encabeza **José Ignacio Sánchez González** queda claro que las **rutas de salida** dos son: **1) una reforma de gran calado** que venga a **instaurar un nuevo orden administrativo** en el instituto, pero, con la **pérdida de privilegios** que **legalmente** se otorgaron en **gobiernos anteriores** y **2) la liquidación total del Issstezac** para **volver a comenzar** en el tema de **seguridad social**, sólo que **dicha liquidación cuesta 3 mil 200 millones** que **no se tienen**. ¡Los casi 5 mil jubilados y pensionados lo saben y lo saben muy bien!

QUIERE DEL REAL ENTRARLE AL TEMA

3. El que **quiere tomar la bandera del segundo piso** (viaducto elevado) es **quien fuera candidato a la presidencia municipal de Zacatecas** por **Movimiento Ciudadano (MC)** **no con malos números**. Estamos hablando de **Juan del Real** quien **se entrevistó** con la arquitecta **Olga Orive Bellinger** de **ICOMOS-México** perteneciente a la **ONU** para tener una **opinión calificada** de lo que **se pretende sea la obra** insignia del actual gobierno. El **también abogado** trae información directa sobre el **por qué no se puede construir el segundo piso**. ¡A ver en qué queda todo esto!

MATAN A POLICÍA INVESTIGADOR

2. Un **policía de investigación** fue **asesinado** ayer en **Fresnillo** cuando viajaba en su **vehículo**. De inmediato se **activó un operativo**. Es **evidente** que **algo sabía el elemento** o **algo estaba investigando** el elemento de la **fiscalía general de Justicia** del Estado de Zacatecas (Fgjez). ¡Hacia rato que **no daban muerte a un policía!**

EL DATO:

1. **Faltan justamente dos meses** para el que será el **tercer informe de gobierno** de **David Monreal Ávila**. ¡Llega ya a la **mitad del camino!**

YA SE SIENTE EL PRESAGIO

0. Comienza a sentir **cierta tranquilidad** como **presagio de vacaciones**. ¿Y a todo esto usted ya las planea?

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



José Guadalupe
Estrada Rodríguez

El mundo al revés

No se a ciencia cierta si a los tres lectores que me siguen, contando al suscrito, por supuesto, les pasa por su cabeza las mismas ideas y fantasmas ontológicos que me atormentan casi a diario: que el mundo anda de cabeza, al revés, como dicen en la popular jerga, que ahora, valga puntualizar, estará de moda por los futuros que vienen, conceptos tales como pueblo, masas, lo que el pueblo diga, el pueblo no se equivoca, el poder al pueblo, ministros del pueblo, jueces del pueblo, etcétera, etcétera ad infinitum y ad nauseam.

Comentábamos entonces, que la percepción generalizada indica que todo está de cabeza, vuelto al revés, y si no, bastará que giremos la vista a donde quiera que sea.

Si vemos al norte del continente, allí tenemos una disputa electoral en el imperio más poderoso de que se tenga memoria, salvo el de la Antigua Roma, guardando las justas proporciones y tiempos entre ambos, contienda electoral, decíamos, entre un desquiciado mental (Furiosi en latín de esa Roma milenaria) y un senecto con inicios evidentes de Alzheimer, por los síntomas, pues, donde hemos sido espectadores de un lamentable circo de pobres en que se convierten los debates por la Presidencia, acudiendo a un duelo que se podría calificar de una trajicomedia del nivel de la vecindad del Chavo del Ocho.

MIRADAS HACIA EL SUR

Si direccionamos las lascivas miradas hacia el sur, basta esbozar a Daniel Ortega, Presidente de la República de Nicaragua, que de República sólo le viene quedando el nombre, pues ya no se pueden contar con los dedos de las manos y de los pies los mandatos consecutivos que lleva como primer mandatario, cual Hitlercito de Barriada y todas sus mañas: encarcelamiento de amigos y enemigos, destrucción de instituciones, aniquilamiento de cualquier resquicio de pensamiento racional y uno de los principales pregoneros de la estulticia sin razón de los dictadorzuelos que han azotado desde tiempos inmemoriales a América Latina, que pareciera ser un pasto fértil de los engaños milenarios del poder.

Estará de moda por los futuros que vienen, conceptos tales como pueblo, masas, lo que el pueblo diga, el pueblo no se equivoca

VISTA A EUROPA

Si usted voltea hacia las Europas, que se dicen ser la cuna de la civilización occidental, origen de las luces del Renacimiento y del mundo y Estado modernos, cuando pasea, digamos, por las calles de París, se encontrará no ya esas lustrosas y otrora relumbrantes avenidas, sino callejonzuelos llenos de excrementos de negros sin hogar, un regadero de pordioseros en todas las esquinas, violaciones y delitos de a cada rato y la ultraderecha más cavernaria montándose en los lomos del caballo de ese estado nacional, en unas elecciones de antología histórica por las repercusiones mundiales en el país de la libertad, la igualdad y la fraternidad universales, allí donde dicen que nacieron los derechos de la humanidad entera.

ABONAR Y ESCRIBIR

Ya para qué abonar y escribir en este momento un intento de diatriba en contra de la situación de cosas existente en esta nación donde ahora nuestros pies se posan, pues entonces nos pondríamos a llorar mares de esa infinita tristeza, desolación, huerfanismo y pesadumbre que como un crucifijo a cuestas llevamos desde que México es tal.



Jorge
Miranda Castro

Las consecuencias de violar la ley electoral

La resolución del Tribunal Electoral de Justicia en el Estado de Zacatecas (TRIJEZ) sobre la anulación de la elección para presidente municipal de Zacatecas capital del pasado 2 de junio, lo único que prueba, es que nadie puede estar por encima de la Ley. Dicho con propiedad, quien incurre en irregularidades debe afrontar las consecuencias de sus actos. Eso fue lo que valoró la autoridad electoral el viernes pasado.

Por la importancia que reviste el tema y, por respeto a la ciudadanía, trataremos de explicar la sentencia del TRIJEZ, a propósito de la solicitud de anulación que hicimos de la elección, la sociedad debe conocer las causales, los electores tienen derecho a saber sobre la sentencia que se emitió, todo, de acuerdo con las pruebas presentadas ante la autoridad electoral. Lo que venga después, en el mismo sentido o en otro ya será consecuencia de las anomalías en las que incurrió el excandidato Miguel Ángel Varela Pinedo.

QUÉ RESOLVIÓ EL TRIJEZ:

- PRIMERO: Se acumulan los Juicios de Nulidad Electoral del TRIJEZ-JNE-036/2024 y TRIJEZ-JNE-039 al diverso TRIJEZ-JNE-011/20024, por ser éste el primero en recibirse y registrarse ante este órgano jurisdiccional.
 - SEGUNDO: Se desecha la demanda correspondiente al juicio -JNE-039/2024 por haberse presentado fuera del plazo legal.
 - TERCERO: Se declara la nulidad de la elección del Ayuntamiento de Zacatecas a través de la cual se eligió la planilla de mayoría relativa y regidurías de representación proporcional.
 - CUARTO: Se revoca la constancia de mayoría relativa otorgada a la planilla postulada por la coalición "Fuerza y Corazón por México" integrada por los partidos políticos Acción Na-

cional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como la designación de regiduría por el principio de representación proporcional respectiva.

- CINCO: Se ordena a la LXIV Legislatura que convoque a elección extraordinaria para el referido Ayuntamiento e informe dentro de las veinticuatro horas posteriores a que ello ocurra.

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

Los cinco puntos antes expuestos, tienen como finalidad explicar con toda transparencia que ocurrió en la sesión del TRIJEZ del pasado viernes. De esos cinco puntos, es importante señalar que la resolución se turnará a la Legislatura del Estado para que convoque a una nueva elección y está orden al IEEZ haga lo conducente, convoque a elección y organice en los tiempos recortando el proceso extraordinario, todo en base a la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.

Muy importante es informar a la sociedad de la capital, que será la misma Legislatura del Estado la que designe un Concejo Municipal Interino que gobernará el municipio, en tanto entra en funciones el nuevo Ayuntamiento.

Finalmente, el Concejo Municipal lo conformará un presidente, los síndicos y los concejales como los regidores que haya tenido ayuntamiento declarado como desaparecido. Subrayar, lo que venga después será consecuencia de quien o quienes obraron mal. Por eso, quisiéramos en esta entrega explicar brevemente lo que resolvió la autoridad electoral. Nuestro único propósito es la legalidad. Confiamos en que la sala regional en Monterrey o la sala superior en CDMX, si llega hasta haya resuelva en el mismo sentido. Las pruebas de las irregularidades son contundentes. Nos leemos en la próxima entrega.

*Correo: jmirandacastro@yahoo.com.mx

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Confirma TRIJEZ que Alberto Nahle no sería diputado local

Con todo lo que representó la decisión de anular la elección de la capital de Zacatecas, por las violaciones a principios constitucionales, según se ha explicado por los magistrados **José Ángel Yuén Reyes** y **Gloria Esparza Rodarte**, casi nadie advirtió lo que aquí le informamos hace casi dos semanas, cuando se advertía que la fórmula de asignación de diputados de representación estuvo mal calculada por el Instituto Electoral del Estado y por razón, este fin de semana, el pleno del TRIJEZ, por unanimidad, en la nueva asignación, le quita una curul al Partido del Trabajo y se la da al PAN.

De esta manera, el Partido del Trabajo pierde una de las tres diputaciones logradas y el Partido Acción Nacional obtiene la segunda, por lo que ahora tanto el PT como el PAN, estarán en igualdad de circunstancias con una bancada de dos legisladores por ese principio.

Los diputados petistas serán el ex rector de la UAZ, **Alfredo Femat** y **Renata Libertad Ávila**, mientras que

los diputados plurinominales del pan serán **Carla Estrada** (esposa de **Miguel Varela Pinedo**) y **Pedro Martínez Flores**, ex presidente estatal del PAN, y dos veces legislador local. En síntesis, **Alberto Nahle** no será diputado local, a menos que impugne en la sala regional de Monterrey del Tribunal Electoral Federal, y revoquen la sentencia local. De otro modo, su sueño se cae a la



ALBERTO NAHLE, queda fuera del congreso.

basura.

Nueva Mayoría opositora en la LXV Legislatura

Con el reacomodo de las fuerzas políticas, se confirma que los partidos de oposición, juntos, podrían hacer una nueva mayoría en la LXV Legislatura del estado, que iniciará el próximo 7 de septiembre, lo que acelera la urgencia de aprobar la reforma a la Ley del Isestzacc, porque nada garantiza que los próximos disputados puedan hacerlo. En estas condiciones Morena-PVEM tendrá 14 diputados locales; el Revolucionario Institucional alcanzará seis legisladores; el PAN tendrá una bancada de cuatro diputados; dos tendrá el Partido del Trabajo; dos Movimiento Ciudadano y con uno el Partido de la Revolución Democrática y Nueva Alianza.

Así, a menos que compren la voluntad de los dos del partido del Trabajo y de la diputada de Nueva Alianza, no se ve como Morena alcance mayoría para aprobar cualquier cosa que envíe el gobernador **David Monreal Ávila**. Vaya conflicto que viene en la LXV Legislatura.

Cierran la puerta a Miguel Alonso Reyes en la asamblea nacional del PRI

Delegados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aprobaron cambios a sus estatutos para que la dirigencia nacional pueda ser reelecta hasta por tres periodos, lo que le da la oportunidad a **Alejandro Moreno Cárdenas** estar otros dos periodos (8 años) al frente del PRI.

Sin embargo, el tricolor repartió gafetes de más, y decenas de priistas, incluidos legisladores, se quedaron afuera del Pepsi Center, sede del evento. La situación provocó que militantes buscaran dar un portazo sin lograrlo.



MIGUEL ALONSO, no pudo entrar a la asamblea.

Alejandro Moreno Cárdenas.

La reforma más cuestionada a los estatutos del partido

es la flexibilidad para que el dirigente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, pueda reelegirse, por lo que podría quedarse en el cargo ocho años más. Con ello, Moreno sería el primer presidente de la historia del partido en reelegirse.

Hay quien asegura que **Pepe Olvera** no dejó entrar a Miguel Alonso y Carlos Peña a la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del

Partido Revolucionario Institucional (PRI) por lo que ya se habla de un conflicto interno al interior del PRI en Zacatecas. Se presagia la muerte del PRI en la entidad y comienza la desbandada a otros partidos.

En el tumulto quedaron la diputada federal y líder del PRI mexiquense, **Ana Lilian Herrera**, y el ex Gobernador de Zacatecas, **Miguel Alonso Reyes**, quien junto al dirigente estatal del partido en Zacatecas, **Carlos Peña Badillo**, no pudieron ingresar a las instalaciones y no fueron participantes del acto de reforma estatutaria que perpetua en el poder a



CARLOS PEÑA, lo dejaron afuera.

Miguel Alonso no perdonará la afrenta

Como una verdadera afrenta asumió **Miguel Alonso Reyes** el que **José Marco Antonio Olvera Acevedo** no permitiera el acceso de él y el dirigente estatal en Zacatecas a las instalaciones donde se iniciaba la Asamblea Nacional del PRI, el rostro adusto y molesto de un siempre "muy propio" Miguel Alonso revela que no habrá perdón y mucho menos olvido por lo que le hicieron.

Ayer mismo comenzó a circular la posibilidad en que exista diálogo entre el equipo que encabeza Miguel Alonso y **Carlos Peña**, quien será diputado local del PRI en Zacatecas, con enviados del gobernador **David Monreal Ávila**, porque desde ahora ya no se descarta que Peña Badillo inicie una proceso de ruptura con el Revolucionario Institucional para sumarse a las filas de Morena, aun y cuando sea sólo como legislador independiente, y evitar también, cualquier proceso de investigación por el tema de los desfalcos al Isestzacc. Vaya que se pone interesante la negociación. Ya se verá.

RUNRUNAZOS

Muy nerviosos andan los actuales funcionarios del gobierno estatal a cualquier nivel, que tuvieron que ver con el saqueo de las finanzas del Isestzacc. **David Monreal Ávila** ya dio la indicación de que se actúe contra todos los responsables. Y no se descarta que esta misma semana se nombre a la nueva secretaria de la función pública.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Derecha en crisis

Son tiempos de profundizar el cambio, no de moderarlo.

La derrota electoral ha fracturado a la coalición de visiones que se propusieron impedir la continuidad, el hecho de que la victoria de **Claudia** obtuviera mayoría entre ricos y no solo entre pobres indica que la derecha mexicana no tiene el mismo nivel de patrocinio empresarial que si tiene la española. La exhibida como voceros a sueldo de intelectuales, académicos y periodistas del grupo **Latinus** acentúa la pérdida de credibilidad no solo de ellos sino del conjunto de empresas de comunicación que se embarcaron en la aventura y arrastraron a quienes desde estados y municipios repiten como loros la misma narrativa, aunque sin cobrar por ello.

Eduardo Tricio, presidente del grupo **LALA** formuló un amplio reconocimiento al presidente **López Obrador** y manifestó amplio respaldo a su sucesora de manera tan contundente que los medios de comunicación esta vez no difundieron sus palabras y menos con la amplitud acostumbra con los poderosos exponentes del empresariado nacional.

Los partidos que asumieron los intereses de la derecha mexicana viven en crisis que se antoja terminal, el **PRD** culminó su suicidio histórico con la pérdida del registro y el **PRI** vive en su interior la descarnada lucha por los despojos mientras que el **PAN** se encuentra sin un solo liderazgo de relieve moral y si con varios de sus prominentes figuras asociados a escándalos de corrupción que los enloda a todos por la miopía de trasladar a la institución política lo del cártel inmobiliario, **Cabeza de Vaca** y **Ricardo Anaya**.

La derecha mexicana en su derrota no contó con la suerte de su antecesora en circunstancias, la derecha porfirista que pudo reponerse cuando menos unos meses gracias a que **Victoriano Huerta** tuvo de su lado a la embajada de los Estados Unidos, en estos momentos en que los Estados Unidos tendrán que elegir entre lo malo y lo peor, la intervención gringa a favor de los conservadores no tiene muchos asideros.

La porción de extrema derecha que tradicionalmente domina en la jerarquía católica no tiene la influencia en el electorado católico que alguna vez tuvo, el pensamiento social de la iglesia que tiene como máximo vocero al **Papa Francisco** es incompatible con la defensa del régimen de privilegios que caracteriza a la iglesia conservadora, con su decadencia, la derecha mexicana pierde una histórica fuente alimentadora.

Sin banderas

Algunos pensaron que el cierre de filas en torno al poder judicial le ofrece a la de-

recha derrotada la bandera reunificadora que tanto necesita, pero queda claro que ya no sucedió.

Norma Piña no es líder, carece de la mínima inteligencia emocional para encabezar la confrontación al proyecto de reforma del poder judicial, prueba de ello la dio el 5 de febrero de 2022 cuando en la ceremonia conmemorativa de la Carta Magna, en un gesto de infantilismo increíble, permaneció sentada al arribo del Presidente de la República en el momento que se integraba al presidium. Su oficio político es de párvulos, su intromisión en el conflicto interno del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación y la cena con su "aliado y amigo" **Alito Moreno** le quitarían la legitimidad institucional para ejercer interlocución con los otros poderes.

Para desgracia de los conservadores, la permanencia de **Norma Piña** al frente de la SCJN perjudica más a ellos que a los promotores de la reforma judicial. Hasta lo que va del debate en torno a la propuesta de reforma judicial una cosa es clara: No hay voz ni de mediano nivel que se atreva a sostener que dicho poder no necesita reformarse. La razón es sencilla, la discusión pública ha permitido ventilar que solo una ínfima parte de los juzgadores accede al cargo por méritos, que el nepotismo se enseorea y que la insatisfacción con su desempeño es abrumadoramente mayoritaria conforma a los datos de INEGI.

La reforma al poder judicial es democrática por primera vez en la historia, recordemos como el 22 de febrero de 1913 la Suprema Corte felicitó a **Victoriano Huerta**, razón por lo cual en agosto del año siguiente **Venustiano Carranza** disuelva el poder judicial para darle forma al que con el tiempo sería reformado por **Ernesto Zedillo** según sus facciosos intereses.

Meter el acelerador

El sucinto resumen hasta aquí expuesto me lleva a la conclusión de que es momento de meter el acelerador en los cambios aún no concluidos, sería un error histórico desaprovechar la irrepetible coyuntura para recuperar el dominio de la nación sobre los grandes recursos naturales y terminar de edificar el estado de bienestar.

El combate a la corrupción es tarea inacabada, buena parte de los núcleos opositores acumularon fortunas succionando el erario, es hora de decirles adiós.

Nos encontramos el jueves en Recreo

[@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde) - luismedinalizalde@gmail.com

Alito no desaparecerá al PRI, lo harán los mexicanos al votar en 2027 y 2030

Eduardo Ruiz-Healy*



Desde su fundación en 1929 hasta hace pocos años, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue el actor político más importante en México. A lo largo de su historia, estuvo asociado con numerosos casos de corrupción, abuso de poder, represión y enriquecimiento ilícito.

Hasta que perdió la presidencia en 2000, los gobiernos priistas incurrieron en excesos que afectaron el desarrollo político y democrático del país y violaron los derechos humanos y políticos de miles de mexicanos. Durante décadas, el PRI manipuló elecciones para mantenerse en el poder, utilizando métodos como el "ratón loco", el "carrusel" y la compra de votos. Además, mantuvo un control férreo sobre la política y las instituciones, reprimiendo a la oposición y cooptando a líderes políticos y sindicales. Entre los actos de represión más notorios se encuentran la "Guerra Sucia" (1964-1982) y la matanza de Tlatelolco en 1968. El partido también utilizó su influencia para controlar los medios de comunicación y limitar la libertad de prensa, asegurando que la narrativa oficial predominara.

Desde 1929, varios presidentes de la República, así como cientos de gobernadores, presidentes municipales, legisladores y funcionarios priistas, protagonizaron escándalos de corrupción y enriquecimiento personal. La mayoría de ellos no acabó en la cárcel debido a que los órganos de procuración e impartición de justicia, controlados por priistas, los protegieron contra cualquier acción en su contra.

Varios presidentes fueron denunciados por enriquecerse ilícitamente, y otros, aunque no fueron acusados, vivieron su retiro en una comodidad que difícilmente podrían haber pagado con sus sueldos burocráticos. Este es el partido que, durante los últimos días, supuestamente trató de salvar una centena de prominentes priistas que, cuando tuvieron la oportunidad, no se molestaron en reformar, democratizar y librarlo de los delinquentes que hicieron de la política el negocio de sus vidas.

Estos priistas se opusieron infructuosamente a que ayer, en la 24 Asamblea Nacional del PRI, se reformaran algunos estatutos del partido para permitir que su actual presidente, Alejandro "Alito" Moreno, pueda reelegirse hasta 2032. Entre los más de 200

priistas que firmaron un pronunciamiento contra los planes de Alito se encuentran exgobernadores como Guillermo Mercado (Baja California Sur), José Antonio González Curi (Campeche), Fernando Baeza y José Reyes Baeza (Chihuahua), Enrique Martínez (Coahuila), Miguel Ángel Núñez (Hidalgo), Arturo Montiel (Estado de México), Víctor Manuel Tinoco (Michoacán), Rigoberto Ochoa (Nayarit), Natividad González, Benjamín González Clariond y Sócrates Rizo (Nuevo León), Miguel Borge Martín y Pedro Joaquín Coldwell (Quintana Roo), Francisco Labastida (Sinaloa), Armando López Nogales (Sonora) y Dulce María Sauri (Yucatán). La honestidad de varios de ellos ha sido cuestionada en múltiples ocasiones y algunos también fueron presidentes del PRI sin que hicieran algo por mejorarlo.

Los adversarios de Alito aseguran que por su culpa el PRI desaparecerá. Sin embargo, se equivocan. El PRI desaparecerá, tal vez en tres o seis años, por la voluntad de los mexicanos expresada en las urnas. Dudo mucho que lo extrañemos.

*@ruizhealy

El desaseo, abuso y excesos, llevaron a la anulación en la capital

Saúl Monreal Ávila*



Qué tal amigos cómo están, les saluda con agrado su amigo Saúl Monreal Ávila, en todos los cafés y lugares de reunión se ha hablado una y otra vez del desaseo, de la manipulación y manejo por parte del PRIAN en la elección de la capital, pues bien, esto ha llevado a que el tribunal electoral de justicia del Estado de Zacatecas, decida la anulación de la elección en nuestra capital por corrupción electoral: actos anticipados de campaña, violación a las leyes, compras de publicidad electoral no reportadas y otras prácticas en contra de nuestro sistema democrático.

La decisión del tribunal electoral de anular estos comicios debe ser vista como una oportunidad para reivindicar la transparencia y la legalidad en nuestro estado. No podemos permitir que las irre-

gularidades pasen desapercibidas.

Cabe recordar que en 2016, también se anuló una elección en Zacatecas donde resultaba triunfador el partido MORENA por el uso de la imagen de la candidata, pero en esa ocasión, los partidos beneficiados —el PRI y el PAN— guardaron un silencio cómplice y hasta festejaron la decisión del TJEEZ.

Es evidente que cuando las decisiones les favorecen, las voces críticas se apagan. Pero cuando se trata de actuar en beneficio del pueblo y de la democracia, debemos ser firmes y consistentes.

En estos momentos actuales de cambios y de transformación ya no podemos permitir esas prácticas políticas, debemos exigir una transformación real en la manera en que se desarrollan las campañas y elecciones en Zacatecas.

Amigas y amigos, ciudadanos de Zacatecas, hay que mantenernos vigilantes ante este tipo de resoluciones Y ante las acciones que los corruptos quieren llevar a cabo en consecuencia, no pasarán, tiene que triunfar la voluntad popular y que los votos de cada uno se han contados y tengan valor, que hoy no ganen los intereses particulares aliados a los políticos más corruptos que ha tenido el estado de Zacatecas.

Es nuestra responsabilidad colectiva asegurarnos de que la democracia en Zacatecas prevalezca y sea respetada, que se eliminen las trampas y los cochupos, transformemos de fondo la vida democrática.

Les agradezco su atención y nos leemos en la siguiente, gracias.

**Docente de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ*

La reforma a la ley del ISSSTEZAC

Jaime Santoyo Castro*



Al final de su mandato, Don Guadalupe Cervantes Corona envió a la Legislatura del Estado la iniciativa de Ley para crear el ISSSTEZAC, inspirada en muy buenas intenciones, pero orientada a otorgar beneficios insostenibles e innecesarios; Crea una especie de IMSS chiquito, con un cuadro de prestaciones similares a las que otorgaba el Seguro Social en sus cuatro ramos de Seguro de entonces, que era: Enfermedad General y Maternidad; Riesgos de Trabajo, Invalidez, Vejez, Cesantía en edad avanzada y muerte y Guarderías.

Establecía la pensión por jubilación a los treinta años de servicio, sin considerar la edad, lo que posibilitaba la pensión a temprana edad con la consecuente duración del cobro de la pensión por mucho tiempo y el otorgamiento de pensiones con base en el último salario percibido, lo que daba origen a pensiones muy elevadas sin sustento en las aportaciones del pensionado.

Los trabajadores del Gobierno del Estado en esa época, ya contaban con el esquema completo de aseguramiento del IMSS

desde 1964, gracias a la gestión del entonces Gobernador José Rodríguez Elías, quien a través de la firma de un convenio, logró incorporar al Seguro Social a todos los trabajadores del Gobierno del Estado, siendo el primer gobierno en hacerlo; por lo tanto, no necesitaban de un esquema que duplicara estos servicios.

Ellos, que estaban organizados en una especie de mutualidad, tenían una especie de caja de ahorros llamada Seguro del Empleado que dirigía con éxito y honestidad doña Julia Bañuelos, tenían la posibilidad de recibir préstamos; y por ello, pedían que esta prestación, además de la posibilidad de obtener vivienda, se institucionalizara, además de la jubilación por años de servicio. El Seguro del Empleado era como una especie de AFORE, donde los trabajadores ahorran; tenían una cuenta personal y cuando se retiraban se llevaban sus ahorros.

Por ello, el Gobernador electo Genaro Borrego, pendiente del contenido de la iniciativa, porque a él le correspondía ejecutarla, nos pidió a un grupo de colaboradores que hiciéramos algunas propuestas y una vez hecho esto, hizo una

llamada telefónica al gobernador Cervantes Corona, para pedirle que nos permitiera acudir a dialogar con los Diputados de las Comisiones dictaminadoras para poder complementar y darle viabilidad a la iniciativa, solicitud que de muy buena gana aceptó el Licenciado Cervantes Corona, y así comparecimos el Licenciado Benito López Domínguez, que había sido Director de Trabajo y Previsión social, y el que esto escribe, que había sido Jefe de Servicios Técnicos en la Delegación Estatal del IMSS, y en un mutuo entendimiento logramos que se eliminara de la iniciativa lo que los trabajadores ya tenían, que eran los servicios médicos, y complementara los que les faltaban.

El tema entonces era; la propuesta del Gobernador Genaro Borrego con visión de futuro de crear una institución moderna, a la altura de los tiempos, que evitara riesgos de quebranto, orientada a alentar el ahorro fundada en la cuenta individual del Trabajador, como había venido funcionando exitosamente el Seguro del Empleado, para darle a cada uno su fondo de ahorro y al final de su vida laboral, tuviera su jubilación; por ello se pensó

Justicia injusta

Juan Carlos Ramos León*

He escuchado decir que "las elecciones se resuelven en las urnas, no en los tribunales". Y estoy de acuerdo. Tan de acuerdo que al escribir esto siento un profundo asco por lo que se gestó el viernes pasado en el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez) y me refiero a la anulación de la pasada elección del 2 de junio en la capital del Estado de Zacatecas en la que resultó triunfador un candidato opositor a la corrupta maquinaria del partido en el poder.

Una de las causas de ésta muy cuestionable decisión fue la supuesta realización de "actos anticipados de campaña". Me fui a consultar la ley que lo regula, en este caso la "Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales" y me encontré que "los actos anticipados de campaña se refieren a las expresiones que se realicen, bajo cualquier modalidad y en cualquier momento, fuera de la etapa de campañas que contengan: llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o un partido". Permítame preguntarle a usted si "las conferencias "mañaneras" del presidente no fueron prácticamente todos los días "actos anticipados de campaña"?

Otra de las causas fue la supuesta "violación al principio de laicidad" por haberse reunido con los cófrades de las morismas de Bracho, quienes constituyen una representación religiosa de un acontecimiento histórico y haber realizado con ellos diversos

compromisos. Y en este momento se viene a mi mente una imagen de la entonces candidata a la presidencia de la República por el partido oficial en la que viste una falda con la imagen de la Virgen de Guadalupe. Si bien no fue en campaña, y atendiendo a esa misma "laicidad" del estado, al ser funcionaria pública, ¿caso no debió de haber sido sancionada? Ah, no, es que ahí no aplica el criterio, ¿verdad?

Algún medio dejó leer entre líneas que detrás de esta decisión se encuentran las obscuras intenciones de imponer un proyecto urbano con el que el candidato ganador en las urnas no estaba de acuerdo. Quién sabe. Pero lo que yo como otros ciudadanos de a pie vemos es que la aplanadora del partido oficial va con todo para atacarse hasta con las migajas sin dejar contrapesos en ninguna parte, pasando aún por encima de la voluntad de quienes legítimamente no eligieron a la opción que ahí se presentó por parte de ellos y que, yendo contra el principio con el que comencé esta nota, lo que no pudieran lograr en las urnas se lo quieren adjudicar en los tribunales.

No soy abogado y quizás sí todo un ignorante de tecnicismos legales. Tal vez sí haya fundamentos para hacer lo que se hizo pero sí de algo estoy seguro es de que no ha imperado el mismo criterio en todos los casos en los que el resultado no les fue adverso y la justicia o es pareja o no es justicia.

**soyciudadanodeapie@gmail.com*

en que los trabajadores que no lograran recibir su pensión por años de servicio, recibieran la devolución de sus aportaciones, pues era su fondo de ahorro y que además proporcionara vivienda a los trabajadores.

En Enero de 2015, gracias a la invitación del Gobernador Miguel Alonso, me incorporé como Secretario General de Gobierno y en esa fecha ya se encontraba en comisiones la iniciativa de Reforma a la Ley del ISSSTEZAC; que fue relevante porque esencialmente logró que se incrementaron las aportaciones tanto de los entes públicos como patrones y de los Trabajadores, lo que propició un considerable incremento de ingresos, pero también se eliminó la disposición que permitía indebidamente que las pensiones se otorgaran con el último salario percibido y se modificaron los requisitos

para recibir pensión, haciendo una combinación entre años de servicio y edad, toda vez que había personas que a los 50 años de edad, es decir; cumpliendo los 30 años de servicio recibían su pensión, con una expectativa de vida muy amplia, de manera que se estableció además del requisito de la antigüedad, un mínimo de 65 años de edad. Una combinación más justa y equilibrada y se hicieron una serie de propuestas orientadas a una mejor administración de los recursos de la Institución; diversificar las inversiones de los fondos para obtener mayores rendimientos y reducir el riesgo financiero; y mejorar la eficiencia administrativa mediante la adopción de tecnologías y la reducción de gastos innecesarios. No hay reformas para siempre, por ello es necesaria la actualización permanente.

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Recibo este bastón de mando con mucha responsabilidad sabiendo lo que significa para ustedes y lo que significa para nosotros; lo recibo con mucha responsabilidad y que no les vamos a fallar, vamos a seguir trabajando con el pueblo Serí y para el pueblo de México’: Claudia Sheinbaum Pardo.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Domingo 7 de Julio de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristera, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del

Mi Jardín de Flores

La Nueva Gobernanza Humillada por el Narco

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

Los Zacatecanos en Peligro de Extinción



Carlos Toribio Torres



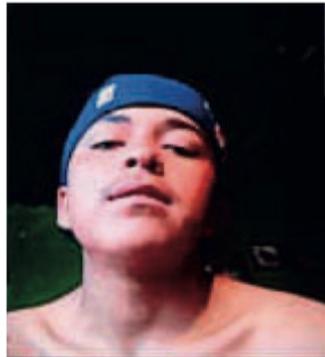
Isidro Flores González



Julio César Herrera Reyes



Rodolfo Rodríguez Adame



Ismael Rodríguez Adame



Everardo Robles Mata



Roy De Carlo Gutiérrez Guerrero



Jazmín Casas Sánchez



Gabriel Casas García



Mario Cabrera Juárez



Mayra Rivas Acosta



La bebé



Miguel Ángel Sánchez Sánchez



Juan Carlos Cabrera Arias

voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Es por Demás, Este Gobierno no Puede con el Narco

¿CUÁNDO NOS íbamos a imaginar que habría delincuentes que no se tentarían el corazón para asesinar mujeres?

-NUNCA, don Roberto nunca; nosotros somos la última generación que hablamos de usted a las personas, incluso de nuestra misma edad, recién conocíamos: en nuestro tiempo, en el PRI todos eran licenciados y todas señoritas; había respeto, ahora con este gobierno inepto hasta nos asesinan-

Pasa a la Página 6 ➤

◀ **Viene de la Página 5**

-**ASÍ ES**, ya se terminó ese respeto y ahora hasta las matan a balazos, como sucedió ayer a plena luz del día en la capital del estado a eso de la 1:30 de la tarde, en la calle Ejercito Constitucionalista, colonia Toma de Zacatecas, a dos cuadras del Mercado de Abastos, ante, numerosos testigos que a esa hora transitaban por el lugar-.

-**POBRE** mujer, Dios la tenga en su santa gloria; según la nota del compañero Margarito, la víctima tenía una edad de aproximadamente 30 años: toda una vida por delante; lo que no alcanzo a comprender es por que esos malos señores nunca son detenidos: llegan, arrancan vidas y se van tranquilamente sin que ninguna autoridad los detenga.

“**NO ALCANZO** a comprender por qué tanta negligencia e impunidad; según sé, toda esa zona del Mercado de Abastos está muy bien vigilada porque se mueve mucha mercancía y dinero, por lo que no comprendo tanta ineptitud de las autoridades”.

-**YA LO** dijo el David, madre Teresa, ‘los narcos, ‘además de organizados, son harto inteligente\$, el gobernador fue muy claro; y sí, como usted dice: ‘llegan, matan y se van tranquilamente como si no hubieran hecho nada malo, pero hay un Dios que todo lo ve y todo castiga: dice mi ‘cabecita de algodón’ que cuando él muera le gustaría ir al infierno ‘nomás de pasadita para ver como son castigados todos esos malandros y políticos

corruptos’; ay no, yo ni de pasadita-.

-**PUES** ayer los narcos pusieron una muesca más en sus armas, yo espero que no se hayan cometido más asesinatos, ya ven que en esta nueva gobernanza son muy dados a ocultar los muertos en el clóset.

**Tupidas las Privaciones
Ilegales de la Libertad**

-**COMO EN** pocas ocasiones, hoy domingo nuestro Diario Página 24 Zacatecas, continuando con su loable labor social publica una abundante cantidad de Cédulas de Búsqueda; hoy viene tupidita, muy pero muy cargadita:

CARLOS TORIBIO TORRES de 42 años, privado ilegalmente de la libertad en Fresnillo, Zacatecas, el 5 de julio del presente año.

ISIDRO FLORES GONZÁLEZ de 22 años, desaparecido forzosamente en Jerez, Zacatecas, el 27 de mayo del presente año.

JULIO CÉSAR HERRERA REYES de 37 años, desaparecido forzosamente en Ciudad Cuauhtémoc, Zacatecas, el 5 de julio de 2024.

RODOLFO RODRÍGUEZ ADAME de 27 años, **ISMAEL RODRÍGUEZ ADAME** de 16 años y **EVERARDO ROBLES MATA** de 24 años, desaparecieron forzosamente en Santiaguillo, Fresnillo, Zacatecas.

ROY DE CARLO GUTIÉRREZ GUERRERO de 31 años, desaparecido en Zacatecas, Zacatecas, el 4 de julio del presente año.

JAZMÍN CASAS SÁNCHEZ de 13 años y **GABRIEL CASAS GARCÍA** de 13 años, desaparecidos en Valparaíso, Zacatecas, desde el 3 de julio del presente año.

LA FAMILIA compuesta por **MAYRA RIVAS ACOSTA** de 37 años, **UNA BEBÉ** de un mes de nacida y **MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ** de 32 años, desaparecieron forzosamente en Guadalupe, Zacatecas, desde el 24 de junio del presente año y,

JUAN CARLOS CABRERA ARIAS de 52 años y **MARIO CABRERA JUÁREZ** de 21 años, fueron privados ilegalmente de la libertad por un grupo armado que los sacó a rastras de su hogar, el 5 de julio del presente mes, en Fresnillo, Zacatecas.

-¡**SAGRADO** Corazón de Jesús! ¡14 personas desaparecidas de golpe! ¿A dónde vamos a parar? ¡Es muchísima gente!, esto no debe continuar así, la secretaria de Seguridad Pública, la Fiscalía General de Justicia del Estado, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, tienen mucho trabajo que hacer, no deben de ser tan indolentes, ¡Por el amor de Dios, hagan algo!-.

-¡**QUÉ** chingaos van a hacer, si todo lo que sucede les vale una pura ching... (censurado)! Sólo cuando secuestraron al suegro del ‘Monris’, hace años, el hoy senador puso

el grito en el cielo y si le hicieron caso, lo regresaron sano y salvo con todo y que es un hombre grande de edad-.

-**DESDE** cuando les dije -dice don Roberto- que los zacatecanos estamos en vías de extinción, ¿cómo es posible que ahora hasta Durango y Coahuila, los únicos estados que gobierna el PRI, sean mucho más seguros, cuando hace años eran más inseguros que nuestro estado, ya valimos chetos, con razón el diputado Ernesto González se lanza en contra del general Medina Mayoral-.

Libres los Cuatro Policías

-**TODO EL** peso de la ley debe de aplicársele al director del Cerereso de Fresnillo, Alonso ‘N’ por la huida del peligroso delincuente rescatados por hombres armados en el Hospital Real de Minas, pues tal rescate fue planeado por él, incluso los cuatro policías que custodiaban al peligroso delincuente, Juan Guillermo Medrano de la Rosa, fueron enviados sin armas, por lo que el juez los dejó libres de culpa-.

-**PERO** el francés Cristian Paul, fiscal general del estado, dijo que va a apelar, ¿qué no?-.

-**SÍ, PERO** no creo que prospere: los policías sólo obedecían órdenes de su superior, ni modo de decirle ‘NO’ al director del penal-.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

De corrosiones y otras pesadillas

ROLANDO CORDERA CAMPOS

En su entrega del martes, José Woldenberg (Sinvergüenzas, El Universal, 2/7/24) habló de unos sinvergüenzas cuya conducta hace tapioca no sólo la ley, sino al sentido común. Se trata, según entiendo, de una vulgar triquiñuela destinada a aumentarle a Morena, el partido triunfador en las elecciones, más diputados plurinominales de los que tiene derecho.

Escribe: El Instituto Electoral de la Ciudad de México, una vez reconocidos los diferentes triunfos en los distritos uninominales (33), elaboró un primer proyecto de reparto de los diputados plurinominales (33) conforme a las reglas. Pero, oh, sorpresa, un día antes de la distribución por el Consejo del IECM, siete candidatos de Morena renunciaron a su adscripción. De esa manera, según los que diseñaron la maniobra, Morena no había logrado 22 triunfos, sino sólo 15, y por ello podía recibir más diputaciones plurinominales (pasaría de dos a nueve). La triquiñuela era obvia y elemental, pero cinco de los siete consejeros del instituto la convalidaron y acabaron distorsionando la representación.

Estamos de nuevo ante un claro abuso del poder por el poder que, de concretarse, comprometerá la legalidad de la elección y, desde luego, anulará el principio de representación concebido por la Constitución. En una palabra, más que de unos sinvergüenzas, como titula su artículo Woldenberg, estamos ante un rompimiento de la legalidad electoral que pone en abierto entredicho al propio partido mayoritario y sus aliados.

Una vez más, el gobierno nos pone frente a la evidencia de que, de principio a fin, un fin se acerca, pero no llega, hemos sido gobernados por un grupo carente de todo sentido de las proporciones.

Más que de una fechoría típica del hampa electoral, se trata de una práctica de



Un día antes de la distribución por el Consejo del IECM, siete candidatos de Morena renunciaron a su adscripción, de modo que Morena no había logrado 22 triunfos, sino sólo 15, y por ello podía recibir más diputaciones plurinominales.

■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

gobierno que al repetirse pone en riesgo todo el edificio de la legalidad democrática que tanto esfuerzo de muchos, tiempo y recursos ha implicado.

Woldenberg, y yo con él, esperamos que el Tribunal corrija tanto despropósito, pero aquella hora de la confianza y la esperanza en las convicciones cívicas de los poderosos ha pasado; no funciona más y lo que nos queda por delante es una ingrata tarea de reconstrucción cívica para defender lo que

de democracia nos va a quedar después de tanto desgastado.

No es esta tarea menor. Hablar de reconstrucciones o de democracia en peligro mortal se convirtió en lengua franca de la contienda y las oposiciones llegaron al regodeo en sus lúgubres profecías sobre el fin inminente de la política democrática tal y como la hemos conocido. Este mensaje no se revirtió en votos, pero lo peor es que parece haberle dado nuevos ánimos a Mo-

rena y seguidores para seguir explorando senderos nada luminosos rumbo a lo que ufanos algunos de sus corifeos insisten en llamar un nuevo régimen.

Puede imaginarse un régimen diferente, pero de nuevo no tiene nada; de cierta manera son mañas heredadas de la época de partido único, con su cauda de la desconfianza ciudadana en nuestras instituciones, en el Estado, los partidos y las leyes. Nada que ver con un régimen democrático y representativo, federal y laico como establece la Constitución.

Un régimen así, sometido a la anomia más corrosiva, estaría dominado indefectiblemente por grupos de interés cuyos desempeños estarían siempre o casi al borde de la ilegalidad más flagrante. El predominio de la criminalidad se abriría paso entre la niebla de nuestra desconfianza y desazón y la República tendría que vivir horas de angustia. Nada que ver con la idea y esperanza en una democracia avanzada e ilustrada.

Unos panoramas y escenarios impensables, pero sobre todo indeseables por y para todos. Aunque cercanos, mientras tengamos a oportunistas y cínicos al frente cuyas trapecerías deberían estar ya arrumbadas.

¿Crearán los candidatos de Morena, y los consejeros electorales que los siguen, que los resultados del 2 de junio les permiten chapucerías e ilegalidades? Flaco favor se hace al principio elemental de respeto al otro y la observancia de reglas y normas; lamentable abono a la descomposición de nuestra vida pública.

No es ilusión vana proponernos retomar al camino zorro que empezamos a abrir en el 68: las ganas de vivir en paz y cada día mejor, cooperando y ayudando a los más vulnerables y reaprendiendo a soñar, que buena falta que nos hace. ■

El periodista **Ciro** Gómez Leyva vaya que es furibundo defensor de Carlos Loret de Mola, a grado tal de victimizarse ambos de una andanada injusta de parte del "poder del estado", cuya única autenticidad es contestarles a ambos – en el legítimo derecho de réplicas – escalofriantes mentiras y cifras a modo para desdibujar a un gobierno legítimo y popular, como un episodio nefasto en la historia de las elecciones y administraciones públicas mexicanas.

Volvemos a la cadena que intensifica todo: ser agradecidos con quienes les proporcionaron caudalosas sumas de dinero por sus servicios como locutores, grupos de oligarcas empotrados en la famosa "mafia del poder" y haciendo que durante muchos decenios el trágico destino de los mexicanos fuera una cifra escalofriante en los anales del crimen y el saqueo, la corrupción y el desaseo, la impunidad y el cinismo y solapados por grupos de periodistas a modo en periódicos, programas de radio y Tv, redes sociales y conferencias, un montón de basura que les dio manga ancha al pripanismo perredista enloquecido a robar a manos llenas.

Tan solo el último año de la administración presidencial de Enrique Peña Nieto, se le destinó a la prensa más de 120 mil millones de pesos, contratos super

Historia y poder

Ciro Gómez Leyva, la arrogancia compartida

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

millonarios para tapar o alentar políticas nefastas, actos atroces que evitaron la captura de verdaderos capos del hampa de la politiquería y que permitieron su fuga en una ensalada de dólares y joyas, propiedades y cuentas bancarias, rastros demenciales de movimientos a espaldas de una población ávida de paz y de trabajo, educación y seguridad pública.

Ciro Gómez Leyva no puede evitar agradecer a quienes lo han hecho un locutor millonario y con los incidentes propios de su escandalosa vida: defensa a ultranza de las elecciones de 2006 donde perjura "no hubo fraude" cuando es de los más documentados que se tenga memoria; su atentado en donde con tan solo 7 tiros a su camioneta blindada le dio un toque a los detenidos de ser quien sabe qué, es decir, un grupo delincencial como parte de otro grupo y de otros sectores que no mandan ningún mensaje más que el desmadre de

un "obradorismo que abraza y no balace a los delincuentes".

Ambas caras de una misma moneda: si son periodistas, reporteros audaces, con labia, inteligencia y decisión, pero son de la derecha. La verdad es muy subjetiva, nos recalcaba el maestro Donoso Pareja, cada quien tiene la suya y es muy probable que la verdad pública también lo sea, el colono quiere agua, los pacientes medicinas, los comerciantes créditos, los industriales un bajo salario a sus empleados, los narcos la connivencia con las autoridades, el periodista oficial quiere vivir bien, por ello engaña con montajes, asocia imágenes con incapacidades, no analiza las violencias heredadas, las acomoda como una carga de ineficiencia de las nuevas fuerzas políticas emergentes y la condena está a la orden, un matrimonio brutal entre callar y decir las cosas a modo.

Hay arrogancia, hay altivez, hay fina-

les felices. Epigmenio Ibarra o el sentido común –ese si no es subjetivo– indicaría que el periodismo de hoy exige no hacer difamaciones ni manchar honorabilidades o asociarse con saqueadores del erario público– en este caso dinero destinado al sector salud– y otorgar cantidades millonarias como pago a mentiras, difamaciones, el acoso constante ante políticas sociales que benefician directamente a millones de hogares que desde hace muchos años esperaban quien los escuchara y apoyara en su crecimiento.

Ciro y Carlos, Joaquín y Marín, el puñado de viejos zorros y nuevos alfiles como pioneros de la desvergüenza adinerada, siendo cómplices directos de políticas que envilecieron a instituciones y alimentaron las cifras negras del crimen, las enfermedades, las colonias con casas de cartón, el suicidio de reclusas desesperadas, es decir, toda una ristra de calamidades propias de un neoliberalismo totalmente injusto, depredador del bien público, mancomunado con el tráfico de drogas, armas, personas y hasta hidrocarburos.

Ahí están los hechos diarios, dueños de su casa, los periodistas y locutores ponen bardas, se alteran con frecuencia, prometen nunca cambiar y van por el camino con melodías silbadas que les deja muchas satisfacciones atolondradas. ■

AMLO Y EL RETIRO A TIEMPO

LUCÍA MEDINA

La mayor victoria de Andrés Manuel López Obrador no es aquella que tuvo lugar el 1 de julio de 2018, sino la que se vivió el 2 de junio pasado.

La primera, sin duda fue una victoria sostenida en la esperanza que, para muchos, entre los que me cuento, significaba la posibilidad de un gobierno encabezado por López Obrador; quizá para algunos solo era el beneficio de la duda y para otros más, un voto de castigo contra las otras opciones políticas.

Pero la segunda victoria significó la convalidación de su gobierno; la muestra de satisfacción y gratitud a lo que se había hecho en estos seis años.

Sin menoscabo alguno de su propio mérito, es incuestionable que el triunfo de Claudia Sheinbaum es una victoria colectiva del movimiento en el que ella participa, y que fundó quien aún despacha como presidente de la República. Es, como lo dijeron las encuestas, un voto por la continuidad.

Y este solo fue posible por la convicción de que Claudia significaba garantía de que el proyecto de la cuarta transformación continuaría, cosa que le fue imposible de transmitir con la misma intensidad a sus adversarios de la contienda interna.

Y así ha resultado hasta ahora, pues Claudia ha resistido todo intento de hacerla desmarcarse del proyecto obradorista, y el presidente ha correspondido a ello prometiendo con la tradición casi olvidada del respeto al sexenio ajeno.

Hasta ahora y a pesar de las provocaciones más misóginas e insultantes, Claudia sigue sosteniendo que no habrá ruptura con el presidente López Obrador y que cuidará su legado. No podría ser de otra manera para quien proviene del mismo movimiento y sostiene el mismo proyecto, aunque con sus muy normales y esperables matices.

En la misma tesitura responde el presidente López Obrador asumiendo públicamente que su sucesora lo superará, lo que ha dado al traste a la vieja cultura de "ha muerto el rey, vive el rey" o la reina, en este caso.

Si las cosas siguen como van, y así parece ser, López Obrador estará cerrando redondamente su gobierno aprendiendo

y superando los errores de los personajes con quienes suele compararse en América Latina.

A pesar de su popularidad, el presidente López Obrador nunca dio visos de pretender permanecer en la presidencia de la República, como imaginaron en sus pesadillas salvajes sus adversarios.

Con ello, termina por desmentir a sus malquerientes, los que hace veinte años hablaban de un peligro para México, luego aseguraron que se iba a perpetuar en el poder, y que ahora, ya descafeinados o mejor dicho desmentidos, aseguran que López Obrador gobernará a través de Sheinbaum.

Él es el primero en negarlo, prometiendo una vida en retiro, sin apariciones públicas ni presencia en redes sociales; sin llamadas ni visitas políticas.

La madurez humana y política que esto requiere, pudiendo optar por un liderazgo internacional casi natural, son la más clara muestra de que ha aprendido de la historia nacional y de América Latina y de que si mayor ambición es la de ser parte honrosa de esta.

Su renuncia al menor esfuerzo de intentar permanecer en el poder, o de modificar las leyes que se lo impiden, lo distinguen no solo de Hugo Chávez con quien siempre se le comparó desde la derecha. Sino también lo distinguen de Evo Morales, cuyo deseo de permanecer vigente en la política boliviana lo tiene hoy en conflicto con el presidente Luis Arce, resultando ello en la posible división de su fuerza política para gusto y deleite de los adversarios de ambos.

Con Claudia Sheinbaum como sucesora, se espera también un destino distinto al de Rafael Correa, expresidente ecuatoriano que entregó el poder a Lenin Moreno, de los moderados de su partido, solo para que este le traicionara tanto a él como a las conquistas de su gobierno, entre ellas la de haber refugiado por años a Julian Assange.

Ahora que deje de ser peligroso, ahora que se aprestan los elogios no solo por mérito propio sino porque serán útiles para fustigar a Claudia, López Obrador suelta el bat en su mejor momento a esperar el juicio de la historia. ■

Es verdad que lo que opinan los votantes sobre la personalidad y las virtudes de un candidato es importante, pero todos deberíamos recordar la famosa frase: Es la economía, estúpido. En la andanada de mentiras flagrantes que lanzó Trump durante el debate, las falsedades más peligrosas son las referidas a los respectivos logros económicos suyos y de Biden. Evaluar la gestión económica de un presidente nunca es fácil, porque muchos acontecimientos se habrán puesto en marcha durante los gobiernos anteriores. Barack Obama tuvo que enfrentar una recesión profunda porque las administraciones previas siguieron una política de desregulación financiera y no evitaron la crisis de 2008.

Entonces, mientras los republicanos repulcan los atabanes a los manos al gobierno de Obama y pedían un ajuste, el país no pudo tener el tipo de políticas fiscales que hubieran terminado la Gran Recesión antes. Cuando la economía por fin estuvo en forma, Obama ya se estaba yendo y Trump estaba viniendo. Trump no vaciló en arrogarse el mérito por el crecimiento que siguió a continuación. Pero mientras él y los congresistas republicanos bajaban impuestos a las corporaciones y a los multimillonarios, el prometido aumento de las inversiones jamás se materializó. Lo que hubo en cambio fue una oleada de recompras de acciones (que van camino de superar el billón de dólares en 2025).

Aunque Trump no tiene la culpa por el covid-19, es sin duda responsable de una respuesta inadecuada que dejó a Estados Unidos con una cifra de muertes muy superior a las de otras economías avanzadas. El virus se cobró ante todo vidas de ancianos, pero también dejó su marca en la fuerza laboral, y esas pérdidas contribuyeron a la herencia de escasez de mano de obra e inflación que recibió Biden. En cuanto a los logros económicos de Biden, estos han sido impresionantes. Apenas llegado al cargo, consiguió que se aprobara el Plan de Rescate de Estados Unidos, con el que el país tuvo la mejor recuperación pospandemia de todas las economías avanzadas. Después llegó la Ley Bipartidista de Infraestructura, que proveyó financiación para empezar a reparar elementos cruciales de la economía estadounidense tras medio siglo de abandono.

Al año siguiente (2022), Biden promulgó la Ley de Chips y Ciencia, inicio de una nueva era de política industrial que garantizará la resiliencia y competitividad de la economía en el futuro (en marcado contraste con la fragilidad distintiva de la era neoliberal precedente). Y con la Ley de Reducción de la Inflación, del mismo año, Estados Unidos se unió por fin a la comunidad internacional para combatir el cambio climático e invertir en las

El mejor candidato para la economía de EU no se debate

JOSEPH E. STIGLITZ

tecnologías del futuro. Además de proveer apoyo económico contra el riesgo de un virus intratable y en evolución, el Plan de Rescate de los Estados Unidos redujo casi a la mitad la tasa de pobreza infantil en menos de un año. Pero hubo quien le echara la culpa (incluso algunos demócratas) por la inflación que siguió. Esta acusación hace agua por todas partes.

El plan de rescate no generó un exceso de demanda agregada, al menos no de una magnitud que permita explicar el nivel de inflación. Esta es atribuible ante todo a cambios en la demanda e interrupciones del lado de la oferta como resultado de la pandemia y de la guerra. Y en la medida en que Biden podía darle batalla, lo hizo: usó la reserva estratégica de petróleo que tiene el país para hacer frente a la escasez y trabajó para aliviar cuellos de botella en los puertos de Estados Unidos. Pero lo que más importa en esta elección es el futuro. Una minuciosa modelización económica muestra que las propuestas de Trump provocarán más inflación (con menos crecimiento) y aumento de la desigualdad. Para empezar, Trump quiere aumentar los aranceles, y la mayor parte del costo derivado se trasladará a los consumidores estadounidenses.

Contra las enseñanzas económicas básicas, Trump da por sentado que en respuesta a los aranceles, China bajará los precios de sus exportaciones. Pero eso no salvaría puestos de trabajo en Estados Unidos (la coherencia nunca ha sido una de las virtudes de Trump). Además, Trump quiere limitar la inmigración, lo que aumentará el estrechez del mercado laboral y el riesgo de escasez de trabajadores en algunos sectores. Y acrecentará el déficit, algo cuyos efectos pueden llevar a una preocupada Reserva Federal de los Estados Unidos a subir los tipos de interés; esto disminuirá la inversión en inmuebles residenciales y aumentará todavía más el costo del alquiler y la vivienda (una importante fuente de inflación actual).

Además de reducir la inversión y frenar el crecimiento, la subida de tipos de interés también provocará un encarecimiento del dólar, con lo que las exportaciones estadounidenses serán menos competitivas. Además, éstas sufrirán un aumento de costo de los insumos como resultado de la subida de aranceles y de las consiguientes represalias. Ya está visto que las rebajas del impuesto corporativo en 2017 no alentaron muchas inversiones, y

que en general sólo beneficiaron a ultrarricos y entidades extranjeras (que poseen participaciones importantes en las corporaciones estadounidenses).

Las nuevas rebajas de impuestos que promete Trump no serán más eficaces, pero es casi seguro que aumentarán el déficit y la desigualdad. Por supuesto que modelizar estos efectos es muy difícil. Si los aranceles alientan inflación, no está claro con qué rapidez y determinación responderá la Fed; pero es evidente que sus economistas anticiparán el problema. ¿Tal vez querrán cortar de raíz con una subida adelantada de los tipos de interés? ¿Intentará entonces Trump despedir al presidente de la Fed, violando la normativa institucional? ¿Cómo responderán los mercados (nacionales e internacionales) a esta nueva era de incertidumbre y caos? A más largo plazo, el pronóstico está más claro y es peor.

El éxito económico de Estados Unidos durante los últimos años es atribuible en gran medida a su capacidad tecnológica, basada en la firmeza de sus fundamentos científicos, pero Trump va a seguir atacando a las universidades y exigiendo enormes recortes de los gastos en investigación y desarrollo. La única razón por la que no los consiguió durante su mandato anterior es que no tenía a su partido totalmente controlado. Ahora lo tiene.

En tanto, a la par que la población de Estados Unidos envejece, Trump quiere limitar la inmigración, lo que provocará un achicamiento de la fuerza laboral. Además, los economistas siempre han sido claros respecto de la importancia del estado de derecho para el crecimiento económico, y Trump (un delincuente con condena) no es famoso precisamente por respetarlo.

De modo que la comparación económica de Trump con Biden (o con cualquier demócrata que lo remplace si abandona la contienda) sencillamente no tiene debate. ■

*Joseph E. Stiglitz, ex economista principal del Banco Mundial y ex presidente del consejo de asesores económicos de la presidencia de Estados Unidos, es profesor distinguido en la Universidad de Columbia, Premio Nobel de Economía y autor de *The Road to Freedom: Economics and the Good Society* (W. W. Norton & Company, Allen Lane, 2024).

Traducción: Esteban Flamini Copyright: Project Syndicate, 2024. www.project-syndicate.org

▷ RAYUELA

Ni la memoria de Colosio se salvó de que 'Alito' lucre con ella.



PURO VENENO

ESCALA PLEITO POR LA CAPITAL

El gobernador David Monreal y su secretario Rodrigo Reyes juran que la administración estatal no tuvo nada que ver con la decisión del Trijez de anular los resultados de la elección de la capital. Para el obispo Sigifredo Noriega fue una mala noticia que invalidaran la elección. El diputado federal del PVEM, Carlos Puente, se meterá hoy al ring para defender a Jorge Miranda, mientras que el panista Miguel Varela tomará la presidencia municipal para exigir que se respeten los resultados de la elección, que lo favorecieron. A los escándalos se agrega la filtración de los números de celular de los magistrados electorales Gloria Esparza y José Ángel Yuen, cuestionados por votar a favor de anular los comicios. Miranda no ha hablado sobre el tema, lo hace su equipo. Aunque muchos dan por hecho que repetiría como candidato, si es que hay una elección extraordinaria, se especula con otras opciones, entre ellas Susana Rodríguez de la SAMA, también del PVEM.

NEUTRALIZAN A COPARMEX

Ahora resulta que Rodrigo Castañeda, secretario de Economía, salió muy picado y venenoso, tanto que logró que Alejandro Romero, presidente de la Coparmex, se desistiera de una conferencia para este lunes, en la que hablarían del proyecto del segundo piso del bulevar. ¿Qué iban a decir? Ya nadie lo sabe. Rodrigo lo convenció de no hacer miteo y discutir el asunto en privado. *La ropa sucia se lava en casa*, habrán pensado los de la Coparmex, porque supuestamente Castañeda les ofrecerá un proyecto para las cámaras empresariales. Habrá que ver si no los decepciona. Otra opción pudo ser que Coparmex y el secretario de Economía hicieran un pronunciamiento juntos.

JUEGOS Y PELEAS REALES

Fue "cotorreo" el forcejeo con Carlos Peña y Miguel Alonso para no dejarlos entrar por un momento a la asamblea nacional del PRI, asegura el veterano Pepe Olvera. Se trató de un "jugueteo" (asi lo dijeron), nada extraordinario. Pero los ponzoñosos agregan que lo que sí es serio en el PRI son las inconformidades contra la dirigencia de Carlitos Peña, archivadas en el chat de consejeros del PRI. *Toño* Martínez, de la CNC es de los que más reclama. También se juega el destino de organizaciones como la CTM, con un pie fuera del tricolor, más si reeligen a Alito Moreno en la dirigencia nacional. Alito sería el dinosaurio del Cretácico, es decir, el último periodo antes de la extinción. Martín Rivas, líder local de esa organización, desde hace mucho se peleó con el partido.

RESPALDA UAZ A MARIO

Treinta rectores de universidades públicas, entre ellos Rubén Ibarra, de la UAZ, respaldaron a Mario Delgado como próximo secretario de Educación, en el gobierno de Sheinbaum. En cierta forma, los rectores no tenían de otra. Más que el apoyo a Mario, el respaldo va dirigido a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, porque se supone que ella lo eligió. Por eso, los rectores afirman que lo suyo fue una expresión institucional. Algunos cuadros de Los Históricos, excluidos de posiciones en gobierno, si hacen berrinche por la designación de Delgado. Los más críticos hicieron lo impensable: cuestionar a su presidenta electa.

REUNIÓN DE GABINETE

El gobernador David Monreal convocó a reunión de gabinete hoy, a las 12-30 del día en el edificio J. Los secretarios deben ir acompañados por subsecretarios y directores, por lo que los ponzoñosos anticipan que pueden darse cambios y enroques.

El personal del Incufidez destacó por su falta de empatía en Jerez. Trabajadores del director Javier Núñez destacaron en la Carrera por la Paz, pero por intentar bloquear la protesta de buscadoras de desaparecidos. Mientras el secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes, acudía a atenderlas, los del instituto del deporte hicieron gala de su falta de solidaridad.

A Honorio Jiménez, director del CAM, le soltaron varias picaduras con veneno en la misma institución. Pero muchas de esas grillas, según dicen, son por asuntos personales, que no tienen que ver con su desempeño en el centro para maestros. ¿Será?



ASUNTOS PÚBLICOS

ALFONSO CARLOS DEL REAL LÓPEZ

La obra de la ignominia 1

La apuesta de muchas ciudades por alcanzar una mayor sostenibilidad condujo a la adopción de políticas con los objetivos más básicos de reducir las emisiones contaminantes, minimizar la presión del uso del automóvil en la ciudad, reforzar el principio de la equidad y favorecer los modos de desplazamiento más respetuosos con el medio ambiente

El tema de la movilidad urbana es uno de mucha importancia gubernamental en la actualidad. Mire usted, estimado lector: si en el buscador de Google escribe "movilidad urbana sostenible", seguramente le aparecerá en los primeros lugares un enlace que lo lleva a un documento de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee), que tomo de referencia para esta aportación que busca más convertirse en una reflexión. El enlace del documento es [movilidadurbanasostenible.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/313972/movilidadurbanasostenible.pdf)

En este documento se plasman una serie de ideas importante para tener una noción básica de la movilidad urbana sostenible.

Para empezar, explican que "movilidad urbana es el movimiento de las personas y bienes en las ciudades, independientemente del medio que utilicen para desplazarse, ya sea a pie, en transporte público, automóvil, bicicleta, etc.", es decir, una cosa es el movimiento y otra es el medio en el que se hace.

Esto último (el medio de desplazamiento de personas o bienes en ciudades) se entiende por transporte, y éste "se relaciona solamente con el sistema de medios mecánicos empleados para trasladar personas o mercancías.

Y, por otra parte, el concepto de tránsito se refiere, sobre todo, a la circulación de vehículos, principalmente motorizados". Entonces, vamos construyendo la idea de la combinación entre las mejores formas de desplazamientos de personas y bienes, y el medio de transporte para ello.

Con eso en mente (personas más vehículos, por ejemplo), ahora pasemos a otra conside-

ración importante respecto del término sustentabilidad y la responsabilidad de los gobiernos en lo presente: "el concepto de sostenibilidad o desarrollo sostenible (...) se define como "el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

El término entonces nos debe llamar a reflexión sobre lo que se hace ahora por parte de los gobiernos no solamente para satisfacer necesidades actuales de la sociedad, sino que ello no comprometa a las generaciones venideras y, muy posiblemente, se sienten ahora las bases de una serie de acciones de mejora en el futuro.

El texto de la Conuee señala también que las políticas de movilidad sostenible "combinan objetivos interrelacionados con la transformación física, social y económica del territorio urbano, en sintonía con lo que es el desarrollo sostenible (sociedad, economía y medio ambiente) y proponiendo un modelo integral de movilidad y espacios públicos que reduzcan los conflictos y descoordinación de la movilidad actual".

Se puede inferir entonces que las políticas pueden contener acciones -obras, particularmente- que transformen el espacio físico actual por uno -posiblemente- muy diferente que rompa lo que hay hasta ahorita.

Ahora bien, me parece que otro punto que debe llamarnos a la reflexión es lo concerniente a "un modelo INTEGRAL de

movilidad y espacios públicos", porque entonces tendríamos que esperar por parte de los gobiernos una serie de análisis y posteriores proyectos que impliquen debate, discusión y entendimiento de problemas actuales y gradualidad de su solución hasta que, de plano, sea imperativo instrumentar una medida que transforme -quizás radicalmente- lo que hay en la actualidad en términos físicos.

Pero lo siguiente es total, me parece, del documento, para fines de la reflexión que persigue esta colaboración: "La apuesta de muchas ciudades por alcanzar una mayor sostenibilidad condujo a la adopción de estas políticas con los objetivos más básicos de reducir las emisiones contaminantes, minimizar la presión del uso del automóvil en la ciudad, reforzar el principio de la equidad y favorecer los modos de desplazamiento más respetuosos con el medio ambiente".

Dos puntos debemos rescatar de esta cita: primero, disminuir el uso de *coches* de transporte sustentable.

Si usted tiene en la mente esas dos ideas, que pueden traducirse en "menos coches, más transporte público sostenible", entonces dimensionará con claridad este párrafo del documento: "Para ello [favorecer los modos de desplazamiento más respetuosos con el medio ambiente], se aprovechan las técnicas y conocimientos desarrollados en los sistemas de tránsito inteligente, gestión de la demanda, planificación urbana y, finalmente el uso de tecnologías no contaminantes y con un alto nivel de ciencia energética en el transporte público y privado.

Adicionalmente, estas políticas de movilidad intentan promover un cambio de mentalidad que permita modificar las pautas de la movilidad actual en aquellos aspectos que la hacen insostenible, especialmente, el papel preponderante del automóvil de uso privado".

Cierro esta primera parte de la colaboración señalando lo siguiente: la adopción de la Agenda 2030 por parte de los países y los distintos gobiernos al interior de ellos implica trascender las estructuras mentales, políticas y económicas con que se desarrollaron los entes públicos y sus agentes durante la segunda mitad del siglo 20 y los primeros años del presente; es fundamental romper esquemas arcaicos de la concepción, por ejemplo, de espacios públicos y movilidad, para adoptar cambios basados en ideas, estudios, análisis y conocimiento científico.





CRISOL POLÍTICO

MANUEL IBARRA
SANTOS

La teoría del caos: ¿Herramienta de la política y el gobierno?

La teoría del caos, método matemático y científico utilizado para anticipar el procesamiento racional de los conflictos, se convirtió para los apologetas del poder (en el mundo, México y Zacatecas) en una herramienta fascinante para inducir a través de la generación del desorden, un mecanismo de ajuste político en las administraciones públicas y en la sociedad.

Para una generación de políticos formados en la visión instrumentalista y pragmática del poder (*versus* la teoría de Maquiavelo), la producción del caos es la única manera revolucionaria de generar cambios en una sociedad. Las reformas, por insuficientes y débiles, no sirven para inducir ajustes radicales en un régimen.

Desde esa perspectiva, la producción sistémica de caos y miedo colectivo, se transformó en una especie de metodología cuantitativa y cualitativa de las élites políticas para mediar la transformación de una sociedad. La destrucción creativa es un medio de apropiación del poder.

En muchas sociedades contemporáneas, la aplicación de la teoría del caos se constituyó en una fascinación de muchos grupos, dinastías y mafias políticas. Es la única forma de perpetuarse y mantener las hegemonías de control social.

Ante las múltiples manifestaciones de crisis concurrentes que se registran en Zacatecas en un mismo periodo corto de tiempo, pareciese que se detonó en nuestra sociedad el uso inmoral de la teoría del desorden.

En el transcurso de una misma semana (la pasada), aparecieron en el escenario de la sociedad zacatecana las manifestaciones de al menos seis crisis, problemas, asuntos y protestas, algunas de ellas de coyuntura y otras de corte estructural, como la asociada a las tensiones propiciadas por la violencia. Enumeremos estos hechos:

1) Las protestas de trabajadores ante la posible aprobación de la reforma integral del Iссstezac y el reclamo de que se garanticen sus derechos; 2) Los paros de actividades educativas de maestros y maestras estatales, por esa misma razón; 3) El emergente conflicto legal por la anulación de las elecciones en el ayuntamiento de la capital y la confrontación de la clase política.

4) Las reincidentes

tensiones por el clima de inseguridad prevaleciente; 5) La crisis del Poder Legislativo, por la toma del salón de plenos, por sus propios empleados, en demanda de cumplimiento del pago de bonos; y 6) Las polémicas sociales originadas por el anuncio del inicio de las obras de construcción del segundo piso.

Todos estos y otros acontecimientos disruptivos de la semana pasada dieron forma a un cóctel de hechos singulares que configuraron, por inducción lógica y/o bien por omisión, el escenario de una especie de aplicación de la teoría del caos.

Ésta en política tiene por objetivo, desde su visión anti/ética y maquiavélica sesgada, producir incertidumbre, miedo, angustia, depresión y tristeza colectiva, para dinamitar la capacidad de movilización y protesta de la sociedad.

Así, de esta manera, quien suscite sistémicamente el caos, el miedo y la incertidumbre, se apropia automáticamente de la voluntad de los integrantes de una sociedad específica.

Todos los estudiosos e investigadores del tema coinciden con la idea de que la teoría del caos contribuyó, en la historia, a consolidar el poder de emperadores y dictadores como Julio César, Napoleón, Hitler, Mussolini o Franco, entre otros.

Hay que recuperar el sentido ético de las teorías científicas de la complejidad, para procesar y resolver correctamente los conflictos sociales y evitar gobernar en y desde el caos.

LA TEORÍA DEL CAOS Y SUS CREADORES

Henri Poincaré (1854/1912), matemático y científico francés es, sin duda, uno de los más emblemáticos y prestigiosos precursores de la teoría del caos. Posteriormente, en el siglo 20, Edward Lorenz (1917/2008), matemático estadounidense, se encargó de socializar este método de análisis de los sistemas complejos.

La teoría del caos es, efectivamente, un instrumento científico para abordar el comportamiento de sistemas complejos y anticipar soluciones ante problemas futuros. Esta es en esencia su fuerza original.

Pero existe otra visión sesgada, maquiavélica y perversa que utiliza, en el ámbito sociológico y político, a esta teoría para justificar la idea de producir caos y desorden, como mecanismo de ajuste, cambio y control social.



DEPORTE Y ACTUALIDAD

JARED GONZÁLEZ

Los educadores físicos y el talento deportivo

Sin duda los educadores físicos, más allá de sus responsabilidades académicas, desempeñan un papel fundamental en la detección de talentos.

La labor de estos profesionales no solo se limita a desarrollar habilidades y destrezas motrices de sus alumnos a través del juego, sino que también poseen la capacidad de coadyuvar en la identificación temprana del potencial físicomotriz y considerar quienes pueden destacar o aspirar a competir en el ámbito deportivo.

Estos profesionales, al estar en constante acercamiento con los chicos durante las clases, tanto en los patios o canchas escolares, pueden observar y evaluar de manera efectiva el desempeño físico, las capacidades coordinativas, las habilidades mentales y los intereses particulares por determinadas disciplinas o deportes.

Gracias a esta interacción se facilita la detección temprana de talentos respecto a sus potencialidades, lo que resulta crucial para su desarrollo deportivo.

Además, los educadores

físicos son los primeros en coadyuvar a que el alumnado, a través de los diversos juegos motrices y actividades físicas que plantean en clase, descubra y conozca por sí mismo sus talentos innatos.

Es importante destacar que los profesionales en Educación Física deberían ser siempre considerados en la organización deportiva de la entidad, colaborar estrechamente con reclutadores de talentos y entrenadores para asegurar el desarrollo y seguimiento adecuado de los jóvenes identificados, permitiéndoles recibir una formación más especializada y avanzada.

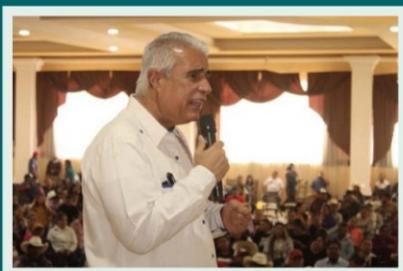
En conclusión, los educadores físicos son y seguirán siendo piezas fundamentales en cualquier proceso de detección y desarrollo de talentos, ya que desde su lugar de trabajo, a través del abordaje de estrategias didácticas, como la iniciación deportiva, formas jugadas, deporte educativo, así como los juegos predeportivos, modificados y cooperativos, entre otros, contribuirán significativamente al cultivo de quienes podrían convertirse en los próximos campeones olímpicos.

LA ENREDADERA

RAMONA VERDE

JOSÉ NARRO YA AGARRÓ CARRERA.

Dicen que en política, los flojos se levantan temprano, porque los otros nunca duermen..." y así, prácticamente ya arrancó la carrera por la sucesión gubernamental. Nadie lo notó, pero el senador **JOSÉ NARRO**, más allá de un acto de agradecimiento a la gente que apoyó durante este proceso electoral, lo que hizo fue el arranque de campaña rumbo al 2027. Y así es como "**EL TIGRE NARRO**", como siempre, va la cabeza de todos.



EL OBISPO ACLARA DEBATES.

Para aquellos que se rasgan las vestiduras por la reunión que tuvo **MIGUEL VARELA** con la Cofradía de San Juan Bautista y que formó criterio en el Trijez para determinar que faltó a la ley electoral por no separar lo religioso y lo político, el obispo **SIGIFREDO NORIEGA BARCELÓ** aclaró que dicha organización es una asociación civil y no religiosa. Por ello lamentó que esa condición usaran los magistrados y lo calificó de pobre argumento. Si todos los candidatos se reúnen con cuanta organización pueda representar votos...

MIGUEL VARELA DESGASTA EL MOVIMIENTO.

La manifestación que encabezó **MIGUEL VARELA** en el Tribunal de Justicia Electoral, a mi ver solo sirvió para

desgastar el movimiento. Igual el que hará hoy en la presidencia municipal. El primero, porque así se plantaran en el Tribunal, los magistrados no van a recular y la decisión de ratificar o echar atrás la anulación de la elección, está en la Sala Monterrey; el segundo, porque la presidencia municipal no es una instancia legal con facultades para actuar en materia electoral y en realidad nada puede hacer ahí. Si busca incitar a la gente a que alce la voz y defienda su voto, tampoco es la instancia. Así, solo se desgasta la gente en vez de preparar la estrategia legal y las posibles elecciones extraordinarias con cabeza más fría.



MAGNOS EVENTOS CONSOLIDAN LA ESTRATEGIA DE PAZ.

La Carrera por la Paz 5K en Jerez y el Bash Road Tour en la capital del estado fueron dos magnos eventos que organizó el Gobierno del Estado para fortalecer la estrategia de paz. En Jerez, el gobernador **DAVID MONREAL** constató la participación ciudadana, a la que se sumó la de varios funcionarios estatales, además del paseo ciclista y el ambiente estuvo fenomenal. En la capital, miles de personas fueron al Palacio de Convenciones a ver la exhibición de autos de alta gama y el fenomenal simulador de Fórmula 1 que tuvo una gran aceptación. Sin duda, el secretario de Turismo, **LE ROY BARRAGÁN**, se volvió a sacar un 10.A



AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



MARÍA DEL CARMEN SALINAS

Secretaria de Educación del Estado de Zacatecas

Un planeta para millones

"Tan solo en México contamos con una estimación de 130 millones de habitantes..."

El Día Mundial de la Población, celebrado el 11 de julio, es una fecha importante para reflexionar sobre los retos y oportunidades que presenta el crecimiento demográfico en diferentes países, incluido México.

Tuvieron que transcurrir millones de años para que la población mundial creciera hasta alcanzar los mil millones de habitantes y solo en unos 200 años se multiplicó por siete. Tan solo en México contamos con una estimación de 130 millones de habitantes, representando un crecimiento moderado debido a la tasa de natalidad y fenómenos como la migración interna y externa.

En nuestro país este día se celebra destacando temas clave como la planificación familiar, la salud, reproductiva, la igualdad de género y el desarrollo sostenible. El país enfrenta desafíos significativos relacionados con su crecimiento poblacional, como la necesidad de garantizar acceso equitativo a los servicios de salud básicos.

México, por ejemplo, ha implementado políticas para promover la planificación familiar y la reducción de la tasa de fertilidad, buscando así mejorar la calidad de vida de sus habitantes y los recursos naturales existentes.

Por otro lado, en el mundo se registran unos niveles elevados de urbanización y una aceleración de la migración. En 2007, por primera vez, vivieron más personas en zonas urbanas que en zonas rurales, por lo que estas cifras podrán seguir presentando diversos escenarios en un largo y mediano plazo.

El desarrollo sostenible incluso se refiere a satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias. La población juega un papel importante en el uso y manejo, así como en el cuidado de los recursos renovables y no renovables del planeta.

En resumen, el Día Mundial de la Población en México no solo destaca la importancia de la salud reproduc-

tiva y la planificación familiar, sino que también subraya el compromiso del país hacia un crecimiento demográfico que sea gestionado de manera sostenible y equitativa.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

AQUELARRE



TANYA ORTIZ

Politóloga, periodista y abogada. Amante de la lluvia, la Luna y el petricor.

El que no conoce su historia está condenado a repetirla

Acciones ya sancionadas, ignorancia o de plano despiste, encaminaron la anulación de la elección en la capital de Zacatecas, amén de los extraños criterios de los magistrados del Trijez

La euforia y las miradas de tristeza combinadas con indignación se repitieron esta semana cuando los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez) resolvieron anular la elección en la capital del estado.

Igual pasó en el año 2016 y entonces, como primera vez en la historia democrática de Zacatecas, muchos pensamos que sería la única, pues el golpe político no fue menor.

Fue el primer paso para que los actores políticos dimensionaran el peso de los supuestos jurídicos considerados en la ley electoral y el sistema de impugnación y la posibilidad de ir más allá del discurso y acreditarlos, en una intencional "tumbado" al ganador.

Les pegó entonces y les pegó aho-

ra. Por lo menos el supuesto jurídico de los actos anticipados de campaña y haber rebasado los topes de gastos de campaña, se repitió, y los perdedores en una primera instancia decidieron argumentar con ello la necesidad de anular las elecciones por haber faltado a la ley.

Acciones como estas se volvieron a repetir por ignorancia, desconocimiento o de plano despiste, amén del desempeño de los magistrados y sus extraños criterios, encaminaron la anulación de la elección.

Falta de experiencia electoral, combinada con la corta memoria, hicieron que el equipo del candidato Miguel Varela Pinedo perdiera de vista algunas actividades que pudieran ser motivo de impugnación y, a la postre, la anulación.

Mención especial merece el cri-

terio de los magistrados para determinar que el candidato de origen panista faltó a la ley al haberse reunido con los miembros de la Cofradía San Juan Bautista, cuando esta impide la participación/relación de personas relacionadas con la religión y la política. La ley dice que los ministros de culto están impedidos para ser candidatos y aunque Varela incluyó en la planilla a Polo Mazatán, presidente de los cofrades, éste no es ministro religioso.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#La Hipotenusa

Pues los prianistas andan enojados... la autoridad de justicia electoral les dio un fuerte revés al anular la elección de la capital, donde MIGUEL VARELA ya estaba muy seguro de que lo ratificarían... pero como se lo habíamos anticipado, las irregularidades del proceso eran tan notorias que se volvería a vivir un "Cholesazo".

A pesar de que fueron dos las magistradas del TRIJEZ las que emitieron su voto en contra, sin justificar el porqué de su negativa, los otros dos magistrados consideraron que las irregularidades fueron suficientes para anular la elección... y sí, como se lo imagina, "hubo pedo en el ejido"...

#Estaban Tan Seguros

El revés para los prianistas fue tal, que hasta el mismo MARKO CORTÉS y la perdedora XÓCHITL GÁLVEZ decidieron intervenir; según los afectados, existe un sesgo muy marcado por parte de los magistrados, sin embargo, las justificaciones realizadas por los ponentes son bastante válidas... pero no saben perder.

Ahora, el litigio seguirá en la Sala Regional de Monterrey del TEPJF, cuando sea ratificado, porque ya lo verá, se irán a la Sala Superior, donde se llamará a una elección extraordinaria, por allá de diciembre y se tendrá una nueva administración hasta finales o inicios del 2025. Así como sucedió con SHOWLE LUÉVANO y JUDIT GUERRERO.

#AHacerse LasVístimas

Eso sí, como buenos "opositores" sólo les queda hacerse las víctimas, ir a llorar a las instancias, acarrear gente para hacer sus "movilizaciones ciudadanas" y pretender que son los más puros y santos, para que la gente vuelva a votar por ellos... pero tiran la piedra y esconden la mano, porque MIGUEL VARELA, al no poder ser elegido nuevamente, ya tiene su siguiente hueso saboreado, la dirigencia estatal del PAN.

Pero, mientas, sus compinches -que ya se sentían dueños del ayuntamiento- se la pasan desacreditando las decisiones de la autoridad; ¿si tan seguros están de que vuelven a ganar, por qué no aceptar la decisión? Conocen su cochinerito y sus irregularidades; saben que no ganaron a la buena... ¿Por qué tanto berrinche?

#LoPior

Lo peor es que culpan el proyecto del Segundo Piso del Bulevar como el trasfondo de las decisiones gubernamentales; le llaman "El robo del siglo en Zacatecas", pero siguen arropándose en MIGUEL ALONSO, quien ha sido el mayor defraudador del estado, por mucho, dejando obras inservibles y adeudos multimillonarios ¿Es neta? Tantita mandarina deberían tener...

La verdad es que quieren volver los que dejaron a Zacatecas como ahora, pero con otra piel... ningún cambio ni ningún beneficio, nomás para sus bolsillos... sino, vea los medios locales de Tlaltenango, donde se dan de santos pa' que el ex alcalde no vuelva a hacer negocio con dinero público...

#Achillidos De Marrano

Como cereza del pastel y después de tanta calumnia, quien salió a "calmar las aguas", fue el secretario general de gobierno, RODRIGO REYES MUGÜERZA; quien puntualizó que el gobierno estatal es imparcial y no interfere en las decisiones de los organismos autónomos, menos en los tribunales.

Dejó claro que la autoridad electoral determinará el curso de este proceso y que, como ejecutivo estatal, ellos andan en sus cosas... le digo, la desesperación de los Prianistas es tal, que buscan cualquier culpable... ¡Cha-le! Esperemos pronto se determine este revés y se vayan a chillar al rincón.

iNos leemos mañana!